



Ayuntamiento de
Mendigorría

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de MENDIGORRIA a 9-1-2012, siendo las 20:30 horas se reúnen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ORDINARIA del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

1. MANUEL JOSE VIEIRA BONACHO TIAGO, Alcalde Presidente
3. MARINA RUIZ MAZON
6. XABIER SAGARDOY ORTEGA
9. CARLOS MATEO URIZ

AUSENTES

2. PEDRO JOSE MENDIOROZ MARTINEZ
5. JUAN JOSE PAREDES PEREZ
7. PATXI JOSEBA BARANDIARAN PAIS

ORDEN DEL DÍA

A.- ACUERDOS RESOLUTORIOS

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

"PROPUESTA:

"Entregado con antelación el borrador del acta de la sesión ordinaria anterior del día dos de diciembre de dos mil once se aprueba por el Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria."

El Presidente pregunta si algún miembro tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que se ha distribuido con la convocatoria.

Sr. Alcalde: pregunta si hay alguna observación.

No se formula ninguna y se aprueba por unanimidad.

2.- Gastos

Gastos para el Pleno de 9 de enero de 2012

- Mancomunidad de Valdizarbe: limpieza viaria nov. 2011 1.347,48 €
- Repsol Butano, S.A.: Gas de las escuelas 838,05 €
- Self Employment, S.L.: limpieza centros nov. 2011 2.007,48 €
- Consorcio de Desarrollo de la Zona Media: cuota del segundo semestre de 2011 2.095,02 €
- Suedin, S.L.: honorarios de dirección de obra civil de gas en la calle Travesía Nueva..... 665,52 €
- Suedin, S.L.: honorarios de dirección técnica de obra de Pavimentación y Canalizaciones de alumbrado público 1.522,93 €
- Vieira Bonacho Tiago, Manuel José: kilometraje no exento de IRPF de julio a diciembre de 2011 1.358,10 €
- Vieira Bonacho Tiago, Manuel José: kilometraje exento de IRPF de julio a diciembre de 2011 94,20 €
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra: intereses trimestrales de cuenta 9432 3.080,60 €
- Mancomunidad de Servicios Sociales de Base Valdizarbe: Programa Infanto Juvenil de todo el año 2011 3.184,96 €
- Electricidad Hnos. Martínez Cía, S.L.: trabajos de electricidad del último trimestre 3.679,75 €
- Unión Fenosa Comercial, S.L.: electricidad de C. Estefanía Jaurrieta: 651,74 €
- Unión Fenosa Comercial, S.L.: electricidad de C. Las Parras..... 957,99 €
- Codisna S.L.: reparación de robot de las piscinas: 716,40 €
- Animsa: cuota de servicios informáticos del 4º trimestre de 2011: 2.776,54 €

Sr. Alcalde: comenta sobre su kilometraje que es del 29 de julio al 16 de diciembre tanto no exento como exento de IRPF.

Se aprueban los gastos por unanimidad.

3.- Reparos de intervención

.- El 30 de noviembre de 2011 se ha recibido el pago del importe de 8.025,60 euros de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Valdizarbe, en concepto de aportación del segundo semestre de 2011 por el servicio general de servicios sociales y SAD, servicio de atención a domicilio.

Se formula reparo por la insuficiencia de crédito y bolsa de vinculación para hacer frente al pago.

.- El 28 de diciembre de 2011 se abonaron las nóminas y pagas extras del mes de diciembre de 2011, con un importe bruto de 12.816,17 euros (líquido de 10.597,52 euros).

Se formula reparo por la insuficiencia de crédito y bolsa de vinculación para hacer frente a los pagos.

.- El 3 de enero de 2012 se ha cargado en cuenta del Ayuntamiento de Mendigorriá la cantidad de 3.184,96 euros en concepto de Programa Infanto Juvenil de todo el año 2011, efectuado por la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Valdizarbe.

Se formula reparo por la insuficiencia de crédito y bolsa de vinculación para hacer frente al pago.

Se da cuenta al Pleno de los reparos formulados.

4.- ARRIENDO DE TERRENOS COMUNALES A LA SOCIEDAD COOPERATIVA CEREALISTA LIMITADA EL ARGÁ.

Propuesta de acuerdo del Pleno

“El Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá adjudicó a la Sociedad Cooperativa Cerealista El Arga la finca 469 del polígono 72 de Concentración Parcelaria del Regadío del Canal de Navarra (parcelas 391 y 392 del polígono 7 del catastro).

En la formalización del contrato se indicó un período de vigencia de ocho años. Dado que se trata de un aprovechamiento de regadío procede la aprobación de un plazo de quince años, que con criterio general se ha aplicado a las fincas arrendadas de regadío. El plazo de quince años viene ocasionado por las necesidades de inversión y rentabilidad de las explotaciones.

Por lo anterior se aprueba la fijación de 15 años como plazo de arrendamiento a la Sociedad Cooperativa Cerealista El Arga de la finca 469 del polígono 72 de Concentración Parcelaria del Regadío del Canal de Navarra (parcelas 391 y 392 del polígono 7 del catastro).”

Se hace un receso.

Se reanuda la sesión

Sr. Alcalde: el punto exige mayoría cualificada y se pospone para sesión posterior.

5.- ARRIENDO DE TERRENO COMUNAL PARA HUERTO SOLICITADO POR

Propuesta de acuerdo del Pleno

“D. solicita el arriendo de terreno comunal para huerto en el término de Bajocampo y tenencia de un máximo de 5 perros.

El solicitante tiene la condición de vecino de Mendigorría y por lo tanto es admisible el arriendo de una parcela con destino a huerto familiar o aprovechamiento similar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 156 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local de Navarra, y su correlativo 177 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Navarra.

Por lo anterior se acuerda adjudicar a D. la parcela para huerto que ha solicitado: polígono 2, parcela 470, con una superficie de 960,51 metros cuadrados. Se deben cumplir los requisitos de corral doméstico.

El plazo del arriendo concluirá el próximo año en el momento de proceder a la nueva adjudicación de terrenos comunales de cultivo.

El canon a satisfacer será a razón de 36 euros por robada, como terreno de cultivo de regadío: 38,51 euros.”

Sr. Alcalde: también precisa mayoría cualificada y se pospone para próxima sesión.

6.- APROVECHAMIENTO DE PASTOS DE FINCA PARTICULAR EN LA CORRALIZA DE LA BASE

Dictamen de la Comisión de Agricultura, Industria y Urbanismo

Se aplicarán las normas que se han establecido hasta la fecha. Sólo se admitirá la exclusión de pastos cuando se efectúe el aprovechamiento primario por el propietario o explotador.

Sr. Alcalde: queda pospuesto para el próximo Pleno.

7.- Solicitud de para la revisión del índice de actualización del arriendo de los terrenos comunales de cultivo

Sr. Alcalde: queda pospuesto para el próximo Pleno.

8.- Solicitud de para la revisión de la liquidación del arriendo de los terrenos comunales de cultivo

Sr. Alcalde: queda pospuesto para el próximo Pleno.

9.- Morosidad del año 2011

Se aprueba por unanimidad notificar un aviso de pago con el 5% de recargo en el plazo de 15 días. Se procederá a una depuración de recibos.

10 – Resultado del recurso de (RECURSO DE ALZADA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NAVARRA POR D. SOBRE APROVECHAMIENTO DE LAS CORRALIZAS MUNICIPALES)

Sr. Alcalde: expone el asunto que se trató, aprobando el Pleno respuesta al recurso de alzada ante el TAN. El Tribunal Administrativo de Navarra ha dado la razón al Ayuntamiento. Lo que se expone al Pleno.

Sr. Alcalde: está previsto aprobar las ordenanzas de arriendo de corralizas y de terrenos comunales de cultivo.

11.- Estado de preparación de las Fiestas de Agosto de 2012

Sr. Sagardoy: manifiesta su disconformidad con el proceder respecto a la inclusión del punto en el orden del día sin consultar previamente.

Sr. Alcalde: no es procedimiento correcto comunicar los contratos sin tu conformidad.

Sr. Alcalde: propone al Pleno que el Sr. Sagardoy haga una reunión con las asociaciones. Manifiesta que la actuación en 2011 fue muy buena; la anterior corporación ya había planificado algunas actuaciones. Estamos en enero y se puede celebrar una reunión sobre los actos festivos de acuerdo con las asociaciones.

Sr. Alcalde: ¿se realizará una reunión con las asociaciones?

Sr. Sagardoy: no tengo ningún problema en reunirme con las asociaciones.

Sr. Sagardoy: no haces más que cuestionar todo.

Sr. Alcalde: no se cuestiona. Propongo una reunión con las asociaciones.

Sr. Sagardoy: el día 13 me voy a reunir con las asociaciones para tratar sobre las Fiestas de Santa Apolonia. La reunión será a las 20:30 horas.

B.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES

12- Informaciones de los representantes del Ayto en otras instituciones

Sr. Alcalde: Fundación Sagrada Familia: el Sr. Barandiarán renunció y ha quedado un poco paralizada la actividad. Cuando haya dos personas más, se podrá funcionar mejor.

Sr. Alcalde: Mancomunidad de Servicios Sociales de Base; se está constituyendo el Consejo de Salud. Se intenta seguir el impacto de los recortes en las guardias de los Ayuntamientos. El Ayuntamiento en la Mancomunidad sólo tiene un representante y no dos como se hizo al inicio. La parte de deporte solía ser subvencionada por el Gobierno de Navarra: técnicos de deportes. Esta subvención se recibía posteriormente.

Sr. Alcalde: Mancomunidad de Valdizarbe: se ha aprobado la subida de tasas con la inflación. Se ha aprobado sustituir contenedores metálicos por de papel y cartón

Sr. Mateo: ORVE: comenta la constitución de la Asamblea, Permanente y Ejecutiva. En la Asamblea se trató de la sede; se hizo el cierre de cuentas de 2011 con cierto déficit de unos 10.000 euros; y se aprobó el presupuesto de 2012.

Sr. Mateo: Consorcio de Desarrollo de la Zona Media: hubo elección de Presidenta. El Consorcio se ha limitado al Turismo y se quiere extender al desarrollo en general. Mendigorria está en la Ejecutiva del Consorcio. Hubo una reunión de la Ejecutiva en diciembre, se aprobaron las cuentas de 2011 y el presupuesto de 2012.

Sra. Ruiz: que conste que se pidan tres presupuestos para las contrataciones tal y como se trató en la Comisión de Economía.

Sr. Alcalde: no tiene por qué seleccionarse el presupuesto más barato, y puede hacerse en conjunto.

13.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Resoluciones de Alcaldía para sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 9 de enero de 2012

Resolución número 194 tomada por el órgano ALCALDE el 30-11-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Paralización de expediente de licencia de obra
Expediente número 1858

Se solicita la paralización del expediente de licencia de obra para la que se presentó proyecto de ejecución de vivienda unifamiliar mediante su rehabilitación.

Resolución número 195 tomada por el órgano ALCALDE el 30-11-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Izarbe Mendi Taldea
Expediente número 1870

Izarbe Mendi Taldea solicita el uso de la sala de las Escuelas viejas para una charla de un montañero en la semana previa a la marxta de 28 de enero de 2012.

Se dan por leídas las resoluciones.

14.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES: MOCIONES, INTERPELACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formula ninguna moción, ruego o pregunta.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 21:30 horas del 9 de enero de 2012, de la que se extiende la presente acta, el contenido de la cual doy fe.

El Secretario

Juan Antonio Echeverría Echarte